



EXPTE. D- 368.7 116-17



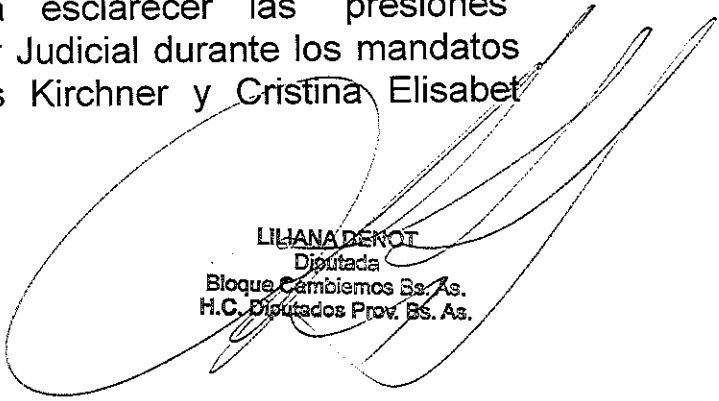
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Exhortar a la Dra. María Servini, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Capital Federal, a promover las acciones judiciales necesarias para esclarecer las "presiones" ejercidas contra funcionarios del Poder Judicial durante los mandatos de los ex presidentes Néstor Carlos Kirchner y Cristina Elisabet Fernández de Kirchner.


LILIANA BENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El pasado lunes, 26 de septiembre de 2016, el Diario La Nación publicó un artículo dando a conocer declaraciones de la Dra. María Servini, jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal.

Según el periódico, la doctora Servini manifestó que, tras el cambio de gestión: *"ahora ya no vienen a presionar"* para que la Justicia actúe en uno u otro sentido.

Asimismo, aseguró —en entrevista a Radio Mitre— que las causas con alto compromiso político siempre recalaban en los mismos jueces. Concretamente, dijo que, a diferencia de lo que se vivía meses atrás *"...por ahí caen causas importantes que antes no caían. Y no se acerca nadie, el que viene es el abogado y nadie más. No vienen a presionar y a decir esto y lo otro..."*.

Va de suyo que las declaraciones no pueden tomarse a la ligera. Se trata de uno de los doce magistrados con competencia en materia federal, es decir, que atienden la investigación de los delitos que comprometen los intereses de la Administración Central. Además, el Juzgado N° 1 atiende la *materia electoral*.

Tan es así que el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Germán Garavano, afirmó que los hechos exteriorizados *"...son muy graves para que sólo queden en los medios..."*.

Aquí también somos de la idea que esas "presiones" merecen ser dilucidadas y sus responsables, juzgados como corresponde.

Por lo expuesto, pido a los señores diputados que me acompañen con su voto en la sanción de este proyecto de Declaración.


LILLIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. AS.

